

Asunto: Cambio de hora de la convocatoria de la sesión (24/2019), ordinaria del Pleno de 20 de diciembre de 2019

Siguiendo instrucciones de la Presidencia del Pleno, que ha tenido en cuenta el parecer favorable de los portavoces de todos los grupos municipales, la sesión del pleno arriba referenciada, convocada inicialmente para mañana a las 11:30 horas, se adelantará a las 9:15 horas, de conformidad con el orden del día establecido, que no es objeto de modificación.

Madrid, 19 de diciembre de 2019
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,
Fdo.: Federico Andrés López de la Riva Carrasco

***Documento firmado electrónicamente en los términos
y fecha expresados al pie de este escrito***